



Trabajo Fin de Grado

El **Trabajo Fin de Grado** se desarrollará en el cuarto curso. Estará tutelado por profesorado de la **Universidad de Granada** y en su realización cada estudiante demostrará la adquisición de las competencias adquiridas a lo largo de la titulación. El trabajo relacionado con el Grado deberá presentarse por escrito y defenderse oralmente ante una Comisión Evaluadora nombrada por la Comisión de TFG de la Titulación, según la normativa vigente en cada momento. Para cursar esta asignatura hay que **tener superado al menos 168 créditos del grado, incluyendo 48 de materias básicas.**

Es importante señalar que, antes del comienzo de cada curso, el Centro hará pública la **oferta de Trabajos Fin de Grado**, con las propuestas aprobadas por los Departamentos y la Comisión de TFG. Previamente, cada estudiante con interés en un tema podrá acordarlo con un docente y si es aprobado se le asignará directamente. En caso contrario, tendrá que presentar la **solicitud de asignación de TFG** a principios de curso, indicando sus preferencias por orden de prioridad y la asignación será por expediente, (se informará por PRADO).

- **Recomendación:** Consultar el repositorio **Digibug de la UGR** y publicar el TFG.

PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DEL TFG

Curso 2024-2025

- Trabajos ofertados en el Grado en Matemáticas curso 24-25 (pincha sobre el código del trabajo para ver la propuesta completa)
- Guía docente del Trabajo Fin de Grado curso 2024-2025.
- Relación de TFG asignados en el Grado en Matemáticas para el curso 2024-25 (pdf)

Curso 2023-2024

- Trabajos ofertados en el Grado en Matemáticas curso 23-24 (pincha sobre el código del trabajo para ver la propuesta completa) (pdf)
- Guía docente del Trabajo Fin de Grado curso 2023-2024 (pdf)
- Relación de TFG asignados en el Grado en Matemáticas para el curso 2023-24 (pdf)

Normativa y documentación

- Reglamento UGR del Trabajo Fin de Grado (pdf)
- Reglamento TFG de la Facultad de Ciencias (pdf)
- Orientación sobre el TFG (pdf)
- Fechas para la entrega y requisitos de la memoria del TFG (pdf)
- Plantilla para el TFG (tex)
- Plantilla para la portada (odt)
- Plantilla para la portada (pdf editable)

Comisión de TFG

- **COORDINADOR**

- Francisco Milán López

- **SECRETARIA**

- Desirée Romero Molina

- **REPRESENTANTES DEL PROFESORADO**

- Juan Carlos Cabello Píñar (Dpto. de Análisis Matemático)
- Pascual Jara Martínez (Dpto. de Álgebra)
- Juan Antonio Maldonado Jurado (Dpto. de Estadística e I. O.)
- Miguel Sánchez Caja (Dpto. de Geometría y Topología)
- Óscar Sánchez Romero (Dpto. de Matemática Aplicada)

- **REPRESENTANTE DEL ALUMNADO**

◦ Nuria Touriño Verano